



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinticinco de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00290-00

En el presente proceso Ejecutivo Laboral promovido por LIZETH PATRICIA RESTREPO PABÓN contra CONFECCIONES DAYSANCO S.A.S, se tiene que mediante información allegada al canal digital del Despacho el día 24 de octubre de 2022, la entidad bancaria Bancolombia dio respuesta al oficio remitido, misma que se dispone incorporar al expediente y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 181
Hoy 26 de octubre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47cfd2e911ac459646e12e88529c7e9cbecbeead6f3026798ea15eb0b883e795cd**

Documento generado en 25/10/2022 01:30:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>